



Miércoles, Septiembre 7, 2016

Resumen:

Un hombre identificado como Maikel Gerardo Hinrichs Quirós, de profesión abogado, fue absuelto de toda culpa del delito de homicidio simple en perjuicio de un vecino identificado como Sergio González Zúñiga, de 29 años, el cual le hizo reclamos por dejarle heces de perro frente a su vivienda. Los jueces dictaminaron que el imputado, disparó en defensa personal, al verse amenazado y ofendido por González.

Durante la etapa de conclusiones, el acusado no paró de leer su Biblia judía (Torá), mostrándose en todo momento distraído del proceso que se estaba desarrollando. Horas antes de la lectura del fallo, tomó tiempo para, fuera de los tribunales, realizar una especie de ritual con un cuerno (Shofar), el cual es un instrumento de viento judío utilizado para efectos religiosos y lo hizo sonar en toda la calle.

Periodista: Carlos Calderón, colaborador

Periodico: DIARIO EXTRA

Sección: Sucesos

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Violencia

Social

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: No se registra

Ubicación Geográfica: San José

Actores: HOMBRE

Instancias Organizacionales: Poder Judicial

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/jud%C3%ADo-confiesa-crimen-de-vecino-y-lo-absuelven>